

AVISO DE CONVOCATORIA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA-SI-012-2026.

La suscrita Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 0055 de 2025, emanado del Despacho del Alcalde Distrital de Barranquilla, se permite convocar a los interesados a participar al presente proceso de selección.

1. Nombre, Datos y Dirección de la Entidad. La Secretaría General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No. 43 – 31 de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Piso 3, Correo Electrónico: contratos@barranquilla.gov.co y en los teléfonos 3399310.

2. Objeto del Contrato a Celebrar e Identificación de las cantidades a adquirir. El Distrito está interesado en contratar el “**SUMINISTRO DE BONOS PARA CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, TITULARES DE DERECHO DE LA DOTACIÓN**”, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y en las cantidades a adquirir que se encuentran consignadas en el estudio previo.

3. Modalidad de Selección para la escogencia del Contratista. La modalidad de selección del presente proceso es la de: **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.**

4. El Plazo Estimado del Contrato. El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la entrega del 100% de bonos redimidos por los docentes, sujetos de derecho, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

5. La fecha límite para presentar Ofertas y el lugar y forma de presentación de la misma. El plazo aproximado para presentar las ofertas será el indicado en el “Cronograma del Proceso de Selección” incluido en el Pliego de Condiciones Definitivo y en el Acto Administrativo de Apertura del presente proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria, proyecto de pliegos y demás anexos	23 de septiembre de 2026	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración al Proyecto del PLIEGO DE CONDICIONES	30 de septiembre de 2026	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de respuestas a observaciones, Acto Administrativo de Apertura y el PLIEGO DE CONDICIONES	01 de octubre de 2026	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración al PLIEGO DE CONDICIONES	06 de octubre de 2026	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración al PLIEGO DE CONDICIONES	07 de octubre de 2026	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Plazo máximo para expedir Adendas.	07 de octubre de 2026 hasta las 7:00 P:M	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de las Ofertas.	09 de octubre de 2026 hasta las 9:00 A:M	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Diligencia de Cierre y Apertura del Sobre No. 1.	09 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Plazo para evaluar las ofertas	15 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del Informe de Habilitación de los oferentes.	15 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co . Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Presentación de observaciones al Informe de Habilitación.	20 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .

		Secretaría General Alcaldía Distrital de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para subsanar requisitos habilitantes.	20 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del Informe final de habilitación:	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Apertura del sobre No. 2 y Audiencia de Subasta Inversa Electrónica.	22 de octubre de 2026 9:00 A.M.	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo.	22 de octubre de 2026	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para la celebración del Contrato y expedición del Registro Presupuestal	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Liquidación y pago de las estampillas que se generen por la suscripción del presente contrato -	Dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del mismo	Una vez pagadas deberá cargarse en la plataforma del Secop II (Ejecución)

Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y mediante la plataforma SECOP II.

6. El valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato es de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUAENTA Y TRES PESOS M/L (\$474.274.343)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado.

7. Indicación de si la contratación esta cobijada por un acuerdo comercial: El Distrito de Barranquilla por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado, para el presente proceso de selección está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el análisis del sector.

8. Mención de si la Convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

En caso de que el proceso sea susceptible de limitarse a Mipyme, una vez cumplidos los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya, se seguirán las siguientes instrucciones:

Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el Formato de Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP, en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

Para los procesos adelantados en el SECOP II, la Entidad, en atención a las solicitudes realizadas por los interesados para limitar la convocatoria a Mipyme, incluirá la limitación del Proceso de Selección a Mipyme en el espacio dispuesto por la plataforma del SECOP II.

En caso de estructuras plurales todos los miembros deberán cumplir con la condición de Mipyme.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:

DESCRIPCION DEL REQUISITO	REQUERIDO
CARTA DE PRESENTACION	DILIGENCIAR Y FIRMAR FORMATO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIOS AL CIERRE.

ACTA DE CONFORMACION DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, SI HAY LUGAR A ELLO	SI HAY LUGAR A ELLO
AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA DE SOCIOS	SI HAY LUGAR A ELLO
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.	ANEXAR ACREDITACION
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	ANEXAR
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	ANEXAR
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	ACTUALIZADO NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO AL CIERRE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO AL CIERRE. VIGENTE
POLIZA DE SERIEDAD	10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	VIGENTE Y EN FIRME
EXPERIENCIA	DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO

10. Cronograma del Proceso de Contratación.

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

11. Los interesados pueden consultar los documentos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SA-SI-012-2026**, en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – **SECOP II**, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.